

Expresión en la música



Seguramente estaremos de acuerdo en que la **música** tiene el poder de provocar en nosotros, sensaciones como: **alegría**, **tristeza**, **amor**, **odio**, **pasión**.

Así es como compositores e intérpretes, según lo que quieran transmitirnos, combinarán: melodías, instrumentos, voces, efectos de sonidos, silencios, intensidades, etc. de determinada forma para crear una música que intente causar en el oyente algunas sensaciones o emociones entendidas como carácter musical.



Por eso para interpretar una obra, ya sea cantada o instrumental, no es suficiente la ejecución correcta de valores y notas, en el caso del canto, por ejemplo, la afinación y la técnica vocal; sino que también es imprescindible darle la máxima **expresión musical** para interpretarla artísticamente y llegar a la sensibilidad del oyente.



Podríamos decir entonces que **Carácter** es el sentimiento que requiere toda idea **musical**.

Las indicaciones de carácter pueden ayudarte a hacerte una primera idea de cómo tocar o cantar la obra musical que quieras interpretar.

Los términos que nos indican el carácter, se escriben generalmente al principio de la obra junto a otras indicaciones. Actualmente muchos compositores usan expresiones propias de su idioma para referirse al carácter.

Estos son algunos ejemplos de los más usados:



Afectuoso / Agitado / Amable / Animado / Tranquilo/

Con alma / Con honda tristeza / Fogoso / Dulce / Juguetearando.

Y si ahora pensás en algunas canciones que te gusten... ¿cómo dirías que es su carácter? Aquí podés dibujar el emoticón adecuado y abajo escribir el nombre de la canción.




